Asunción ,19 de junio de 2018

NOTA DICON N° 211/2018

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación al ***PAC Nº 345.073 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA",*** *del Ministerio de Industria y Comercio, a fin de justificar la utilización del sistema de contratación por contrato abierto para el presente llamado.*

En este sentido cumplo en informar que la convocante adopta la modalidad de Contrato Abierto para este tipo de llamados, por monto mínimo y monto máximo, teniendo en cuenta que no puede estimar la cantidad exacta de publicidad y propaganda a ser utilizado en el periodo solicitado, motivo por el cual resulta difícil cuantificar dichas cantidades, y las mismas serán requeridas de conformidad al evento que se presente, que será administrado por el departamento de ejecución de contrato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICON

LAURA OJEDA N. *Coordinadora UOC/UEP*
Dirección de Contrataciones